

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

5514 Aprobación definitiva del proyecto de modificación puntual n.º 6 del Plan General Municipal de Ordenación de Cartagena, en el ámbito de 6 manzanas situadas en el Plan Parcial Perla de Levante.

En la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día dos de diciembre de dos mil catorce, se adoptó acuerdo de Aprobación Definitiva del proyecto de Modificación Puntual n.º 6 del Plan General Municipal de Ordenación de Cartagena, en el ámbito de 6 manzanas situadas en el Plan Parcial Perla de Levante, presentado por la mercantil Profusa.

No habiendo sido posible efectuar la notificación del referido acuerdo, por el procedimiento ordinario a:

HERNANN WILLI WILFRED
WILLIAMS MARGO
DIETER SCHAEDEL
NEIL STONE
JURGEN EBERLE
PAUL ALOYSIUS LOSSAU
JOHN ALEXANDER PETE
M. ANTONIA FERNANDEZ PETEIRO
JOHANN JOSEF SCHMID
M. MAR PEREZ ESPEJO
SYLVIA ANN OSGUTHORPE Y OTROS
JOSE ANTONIO SANCHEZ MONREAL
RAMON RAMILA EXPOSITO
CARLOS RUIZ GALINDO
ANDREA TOLLNER
HANS OTTO SALZMANN
RALF DIETER SCHADEL Y OTRO
LARS BUBIAK
GUNTHER HERTFELDER
GERT SCHWICHTENBERG
KARL HEINZ MQACAL
STEFAN ZOLECKI ZENON
PETRA REGINA WOLSXHKE
LAUSECKER VOLKER HAINRICH
PAUL EDWARD DAWS
MARIA FUENSANTA RUIZ QUESADA
PINOR, S.A.
JUAN FRANCISCO FERNANDEZ MARTINEZ



STEPHEN CHARLES BALSON
MARIA DOLORES CAMPILLO IBAÑEZ
JAUSTER SIEGFRED
JOSE SANCHEZ GARCIA
BEGOÑA GARNERO LORENTE

Lo que se comunica para su conocimiento, advirtiéndole que contra este acuerdo podrá interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Excmo. Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir del recibo de la presente comunicación o bien podrá interponer directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

Cartagena, 26 de febrero de 2015.—El Concejal del Área de Urbanismo e Infraestructuras, Francisco José Espejo García.